

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
ODONTOCHIQI CIA. LTDA., CELEBRADA EN EL DISTRITO
METROPOLITANO DE LA CIUDAD DE QUITO, REPUBLICA DEL ECUADOR**

En el distrito Metropolitano de la Ciudad de Quito, Republica del Ecuador, a las 16h00 del 16 de marzo del 2.017, en atención a convocatoria efectuada el 22 de febrero del 2.017 se reúnen los socios, en la oficina de la Compañía situada en la calle AV. SELVA ALEGRE OE3-291 Y RUIZ CASTILLA, con la asistencia del Doc., Acurio Astudillo Guillermo Enrique poseedor de 240 participaciones de un dólar cada una; y la Dra. Karina Geovanna Jarrin Mora, poseedora de 160 participaciones, de un dólar cada una; y se completa el 100% del capital social de la compañía y estos deciden constituirse en Junta General de Socios, para tratar los siguientes puntos del día:

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2.016 DE ODONTOCHIQI CIA. LTDA.
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA 2.016.
- 3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES 2016

La presidenta de la Junta Dra. Karina Geovanna Jarrin Mora, considerando que en esta reunión está representado el 100% del capital social pagado, declara instalada y abierta la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos de la reunión ya indicados.

1.- Los socios proceden a analizar los ESTADOS FINANCIEROS 2016, y observan que existe utilidad pero no muy alta, como se esperaba, pero se cuenta con nuevos proyectos, que permitirán en el 2017 mejorar sustancialmente nuestra utilidad.

2.- El Doc., Acurio Astudillo Guillermo Enrique Gerente General de ODONTOCHIQUI CIA. LTDA., procede a dar lectura a su informe y con las explicaciones verbales ampliadas, de los movimientos de la empresa y su resultado por el ejercicio 2016.

3.- El Doc., Acurio Astudillo Guillermo Enrique propone que el saldo de utilidades después de 15% trabajadores y del 22% impuesto a la renta, se acumulado.

Los socios deciden de igual manera aprobar el informe y la moción de acumulación por unanimidad, y autorizan al contador hacer el movimiento contable, para la acumulación de utilidades del año 2016.

No habiendo otro asunto del cual tratar, la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta; y, reinstalada la sesión con la asistencia de los socios antes mencionados, se da lectura al acta, la misma que es aprobada y firmada por los presentes.

Con lo cual se levanta la sesión siendo las 18h00.

SOCIO DOC. GUILLERMO ACURIO

SOCIA DRA. KARINA JARRIN